**MISIÓN COMERCIAL A EMIRATOS ÁRABES UNIDOS Y QATAR**

**Dubai y Doha**

**Del 24 al 27 de octubre de 2016**

**FICHA DE INSCRIPCIÓN**

Le rogamos que remita esta ficha al departamento de Comercio Exterior de la Cámara de Comercio de Lanzarote: cexterior@camaralanzarote.org

|  |
| --- |
| DATOS DE LA EMPRESA |
| C.I.F.: | Nombre: |
| Domicilio: | C.P.: |
| Localidad: | Tel1:  | Tel2: | Fax: |
| E-mail: | Web: |
| Sector de Actividad: | ¿Exporta? (Indique SI o NO) |
| Fechas de constitución: | Países: |
| Nº empleados: | ¿Importa? (Indique SI o NO) |
| Facturación (€): | Países: |
| DATOS PARTICIPANTE |
| Nombre: | DNI: |
| Cargo: | **Tel:** | **Móvil:** |
| E-mail: | Idiomas: |
| Pasaporte: | Fecha Expiración: |
| **DESCRIPCIÓN DE PRODUCTOS Y/O SERVICIOS Y PARTIDA ARANCELARIA** |
|  |
| **CONOCIMIENTO MERCADO: Emiratos Árabes Unidos y Catar** |
| ¿Ha visitado previamente Emiratos SI [ ]  NO [ ] Ha visitado previamente Qatar SI [ ]  NO [ ]  |
| Busco Distribuidor [ ]  Estudio de Mercado [ ]  Consolidación de Ventas [ ]  Búsqueda de Socios [ ]  Otros\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ [ ]  |

En cumplimiento del art. 5 de la Ley 15/1999 de 13 de Diciembre, por la que se regula el derecho de información en la recogida de los datos, se advierte de los siguientes extremos: Los datos de carácter personal, que pudieran constar en este documento se incorporarán en un fichero cuyo responsable es la Cámara de Comercio de Lanzarote. En virtud del art. 6 del mismo texto legal podrán ser utilizados para la gestión y control de las Cámaras de Comercio Oficial Industria y Navegación de Lanzarote, sita en la Ctra. Arrecife-Tinajo, 48, 35500, pudiendo ser cedidos y tratados en función de la normativa y las necesidades legales de la empresa. Podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, dirigiéndose por escrito al Departamento Jurídico de la Cámara a la dirección arriba indicada o a través de las siguientes direcciones de correo electrónico info@camaralanzarote.org. Asimismo, los firmantes consienten en que sus datos puedan ser utilizados por dicha Cámaras para el envió de información que pueda resultar de interés para la empresa. Si no desea prestar su consentimiento para la recepción de dicha información puede negarse dirigiéndose por escrito a la dirección postal o de correo electrónico arriba indicadas.

**REQUISITOS PARA LA ADMISIÓN DE SOLICITUDES**

Realizar el pago de la cuota de inscripción (Correspondiente a la opción que haya elegido) a la cuenta corriente de la Cámara de Comercio de Lanzarote, **CAJASIETE: ES89 3076 0780 78 2222182228**, detallando en el concepto/asunto de la transferencia “EAU y Qatar - nombre de la Empresa”.

**La Cámara no realizará ningún trámite de viaje, sin contar con el justificante de pago de la cuota de inscripción y todos los documentos solicitados.**

**DESPUÉS DE LA ACCIÓN, EL PARTICIPANTE SE COMPROMETE A:**

* + Presentar debidamente cumplimentada la encuesta elaborada por los organizadores y que se les facilitará a la empresa al término del viaje.
	+ Facilitar la información o documentación adicional que, sobre la acción, le requiera la organización.

**EN CASO DE NO-ASISTENCIA A LA ACCIÓN O ANULACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN:**

* + La organización no se hará cargo de los gastos que se hayan producido o devengado por la participación de la empresa en la acción. Por lo tanto la empresa acepta abonar a la organización dichas cantidades después de haber sido informada y facturada por la propia organización.

**PLAZO DE ENTREGA DE LA DOCUMENTACIÓN: 20 de julio de 2016**

***AUTORIZO a que los datos recogidos en la presente hoja de inscripción sean incluidos en el “folleto de promoción” de la acción en la que deseo participar, y que los mismos sean cedidos a terceros para el desarrollo y buena gestión de la acción a realizar o de cualquier otra que pueda celebrarse en el futuro.***

D / Dª.

De la Empresa

Entiendo y acepto las presentes normas de participación en la Misión Comercial a EAU y Qatar del 24 al 27 de octubre de 2016

Firma del interesado Fecha Sello de la empresa